



SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA VIVIDA EN EL PROCESO DE  
SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL TEMA DE INTELIGENCIA VIAL, UNA EXPERIENCIA  
POSITIVA PARA LA INFANCIA.

Mery carolina osuna contreras

Tutor: Alejandro Hernández Neira

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Facultad de Educación

Programa de Lic. Pedagogía infantil

Soacha 2016

## **DEDICATORIA**

Dedicado principalmente a quien todo lo permite que es Dios, por llenarme de sabiduría y conocimiento con lo cual logre cumplir cada uno de mis propósitos en mi proceso de formación, en segundo lugar a mis padres quienes siempre me apoyaron en este camino y por ultimo a mi hermano quien es mi apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTOS**

Primero que todo agradezco a Dios por permitirme llegar a esta instancia, de igual manera agradezco a mi familia por todo su amor, comprensión y apoyo, y por ultimo agradezco a todos los docentes y compañeras que estuvieron a lo largo de mi proceso de formación compartiendo sus conocimientos y sabiduría.

## RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer el proceso de sistematización de la experiencia que se llevó a cabo en el barrio la Florida segundo sector con niños y niñas de edades entre 5 a 10 años. Proceso que se realiza durante la práctica profesional en IX semestre de licenciatura en pedagogía infantil en el año 2015.

Se pone en marcha un proyecto llamado; **inteligencia vial, una experiencia positiva para la infancia**, con el cual se pretende lograr que niños y niñas adquieran nuevos conocimientos y comportamientos acerca de una inteligencia vial asertiva, potencializando el cumplimiento de normas por medio de actividades lúdicas que con lleven a una buena práctica a la hora de transitar por vías públicas. Para este proyecto se tuvo en cuenta como método de investigación la IAP, Que es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar.

## ABSTRACT

This document aims to present the process of systematization of experience that took place in the district Florida second sector with children aged 5 to 10 years, a process that takes place during the practice in IX semester degree in childhood education in 2015, starts a project called; vial intelligence, a positive experience for children which aims to achieve that children acquire new knowledge and behaviors about an assertive vial intelligence and intensify regulatory compliance through recreational activities that lead to good practice when travel on public roads. For this project I was considered as a research method the IAP, which is a method

of study and action qualitative seeking to obtain reliable and useful results to improve collective situations, basing research on the participation of the groups to investigate themselves.

## ÍNDICE

Introducción.....	7
Marco Teórico- Conceptual.....	9
Objetivos.....	13
Justificación.....	14
Problemática.....	15
Actores participantes.....	16
Caracterización de los actores involucrados.....	16
Antecedentes.....	17
Marco legal.....	19
Marco contextual.....	25
Método de investigación.....	27
Metodología.....	29
Ruta metodológica de sistematización.....	30
Experiencia sistematizada.....	32
Punto de partida.....	32
Preguntas iniciales.....	33
Recuperación del proceso vivido.....	35
Reflexión de fondo.....	41
Punto de llegada.....	44
Aporte disciplinario.....	45
Medición de impacto.....	46
Recursos.....	47

Fuente de financiación.....48

Referencias.....49

## INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se encuentra plasmado el desarrollo de la sistematización de la experiencia vivida en donde el proyecto de inteligencia vial tiene un propósito fundamental el cual es transformar los comportamientos en especial de los niños y niñas del barrio la florida segundo sector de Soacha, dando paso a un ambiente donde los ciudadanos sean libres, responsables, seres humanos con sentido de pertenencia, tolerantes, con una convivencia en paz, armonía y sobre todo que cumplan con las normas de tránsito y las de seguridad vial, por voluntad propia y no impuesta y sancionatoria.

Los accidentes de tránsito, representan un problema de salud pública a nivel nacional y regional, ocasionando pérdidas de vidas humanas; razón por la cual se hace necesario impartir desde la educación inicial una “inteligencia Vial” como elemento fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas que contribuyan en el rescate de valores y en la formación de una cultura vial.

Por lo tanto, el objetivo principal es formar a los niños y niñas del barrio la florida segundo sector en Soacha, para que sean ciudadanos y ciudadanas responsables, los cuales cumplirán con las normas y reglas establecidas al momento de transitar por vías públicas, ya sea como peatón, pasajero o conductor, para ello es necesario hacer uso de herramientas y estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje de una forma creativa que se adapte a las nuevas necesidades existentes en el ámbito educativo mediante el uso de las Tic, cada una de las estrategias que se lleven a cabo tienen como propósito el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a los niños y niñas ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas de tránsito y los derechos al espacio público de los demás.

## MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

A partir de diferentes consultas bibliográficas realizadas se obtienen como resultado los aspectos teórico-conceptuales, los cuales dan soporte a la experiencia vivida en el proceso de sistematización frente al tema de inteligencia vial, una experiencia positiva para la infancia.

En Colombia La falta de inteligencia vial es un problema de cultura ciudadana lo que se entiende como “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Alcaldía de Bogotá, 1995).

Partiendo de este concepto, se puede argumentar que la cultura ciudadana es aquella que surge del ejercicio que realizamos diariamente, del existir con otros, del convivir, del vivir con, del participar, del ser parte de una comunidad y es aquí donde se hace posible la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, teniendo en cuenta el despliegue y práctica de los derechos inherentes a las personas y también de los deberes que surgen del existir social.

Un exponente que apoya en Colombia la cultura ciudadana es Antanas Mockus (1995) quien desarrolló un amplio programa de pedagogía y cultura ciudadana orientado a mejorar los comportamientos de los habitantes en el espacio público, mediante el uso de símbolos como cebras y mimos; restringió el uso del alcohol, limitó la hora de atención de los bares y sitios de diversión nocturna hasta la 1 a.m., denominada “hora zanahoria”; prohibió el uso indiscriminado de la pólvora, como estrategias para disminuir el índice de homicidios en la ciudad; propuso el desarme; contrarrestó exitosamente la baja de reservas de agua potable que se presentó en ese periodo, a través de una campaña pedagógica de ahorro voluntario; y estableció un cambio en la

relaciones políticas entre los estamentos ejecutivo y legislativo, que derivó en el distanciamiento con el Concejo de la ciudad.

Como lo plantea Mockus, (2012) en el libro llamado antípodas de la violencia “la cultura ciudadana es la base conceptual o el enfoque de políticas públicas encaminadas a promover el bienestar de la ciudadanía, por medio de la transformación de los comportamientos de los ciudadanos.” Esta concepción parte de tres mecanismos: la ley, que es la forma legítima de regularlos de manera explícita y establece unos mínimos básicos para facilitar la convivencia; la moral que son las normas socialmente aprendidas que el individuo ha interiorizado y por las que guía personalmente su acción; y la cultura, que son los aprendizajes apropiados por los grupos humanos.

Teniendo en cuenta la teoría anterior, se puede decir que para que una cultura ciudadana sea asertiva se debe tener presente los tres mecanismos mencionados anteriormente, los cuales deben ir hacia un mismo horizonte para que el resultado sea exitoso.

Otro exponente que se tuvo en cuenta es Roger Hart académico de los derechos del niño, profesor de psicología y director del grupo de investigaciones en entornos infantiles en la universidad de New York quien manifiesta que los espacios para la construcción ciudadana son área de las habilidades o competencias que requiere estrategias para su construcción continua, tanto por los individuos como por los grupos, pues la ciudadanía no es algo que acontece en un dominio particular el currículo escolar o el hogar, sino que sucede y se construye todo el tiempo en cada escenario en el que se encuentren los niños.

Por lo tanto este proyecto pretende fomentar desde la infancia la importancia de tomar conciencia de como ejercer la inteligencia vial, que surge de un proceso de aprendizaje y la toma de conciencia de llevarlo a la práctica, y que mejor darle inicio desde la primera infancia que son quienes pueden llegar a transformar nuestra cultura ciudadana por medio de un aprendizaje significativo que aporte a sus beneficios como ciudadanos.

Según Hart (2005) “el juego y el tiempo libre representan una gran oportunidad para que los niños aprendan” razón por la cual este proyecto se potencializa con el punto de vista de este autor, donde se aprovecha el tiempo libre de los niños y niñas de la localidad número 6 de Soacha, para incentivar la importancia de poner en practica la cultura ciudadana, donde los conocimientos y comportamientos que se transmiten serán a través del juego.

Es sabido por medio del juego podemos incentivar el interés de los niños y las niñas por interiorizar conceptos como lo son las normas, leyes y comportamientos adecuados dentro de una sociedad, para llevarlos a la práctica y así lograr que ellos se apropien de estos temas siendo conscientes de la gran importancia que esto tiene para su vida y la de los demás y no verlo como algo impuesto de obligatorio cumplimiento.

A partir de este marco teórico y ya realizado un diagnostico dentro de la localidad, se llegó a la conclusión que era indispensable realizar un proyecto que permitiera mejorar la cultura ciudadana con ánimo de potencializar la inteligencia vial, que como ciudadanos nos hacen participes dentro de una sociedad.

Alexandra Rojas Lopera (2010) directora ejecutiva de la corporación fondo de prevención vial afirma que “La Inteligencia Vial es una sabiduría que tenemos todos y lo único que falta es el compromiso de usarla; o ¿quién no sabe qué hacer con un semáforo en rojo?”.

La inteligencia vial es un factor primordial dentro de una sociedad por eso es necesario contribuir a concientizar a la comunidad educativa de la importancia y las ventajas que nos benefician y nos aporta la buena práctica de la misma, así podemos disminuir los índices de accidentalidad dentro de la localidad y fomentar el buen uso y cumplimiento de normas establecidas para una convivencia sana.

En la actualidad se cuenta con una campaña llamada “inteligencia vial, úsela”, la cual inicia en el año 2010 por el fondo de prevención vial, el personaje que hace los comerciales de esta campaña es un colombiano conocido por su transparencia llamado Guillermo Arturo Prieto La Rotta o más conocido como (Pirry), quien gracias a sus palabras en televisión nacional es que miles de colombianos han tomado conciencia de la gran importancia que tiene para la sociedad el cumplir y acatar las órdenes establecidas a la hora de transitar por vías públicas.

Desde su inicio esta campaña ha tomado trascendencia a nivel nacional, ya que cada vez más personas la están utilizando tanto en las vía como en las aceras, este movimiento a tomado más que todo impulso gracias a las propagandas hechas por Pirry ya que tiene una frase muy contagiosa “inteligencia vial, úsela” y otras frases las cuales son usadas para corregir a las personas que no saben usar la inteligencia vial.

## **OBJETIVO**

### **General**

Lograr que en el barrio la florida segundo sector en Soacha los niños, niñas y padres de familia se concienticen de la importancia que tiene el proyecto de inteligencia vial, potencializando el cumplimiento de normas por medio de actividades lúdicas que conlleven a cumplir en la práctica las normas y deberes dentro de una sociedad.

### **Específicos**

- Sistematizar las experiencias que se obtuvieron en la práctica.
- Motivar a los niños y niñas a conocer normas de tránsito para que las lleven a la práctica, por medio de actividades lúdicas como el teatro, manualidades, lectura de cuentos y videos educativos.
- Lograr que los peatones utilicen bien las señales de tránsito como cebras semáforos etc.

## JUSTIFICACIÓN

La vida es para vivirla, La inteligencia vial apunta a favorecer el conocimiento de las normas que regulan el tránsito así como aquella que tiende a promover conductas y hábitos positivos del comportamiento vial.

Los temas relacionados con la inteligencia vial se suelen presentar como algo lejano y no somos conscientes de que están íntimamente relacionados con todos nosotros. Basta ver los altos índices de accidentalidad los cuales se dan en ocasiones por la desinformación de la población en torno a los comportamientos seguros que se deben de tener a la hora de transitar por las vías públicas.

En la localidad número 6 de Soacha se evidenció un gran problema de inseguridad y falta de conocimiento y de cumplimiento a la hora de transitar por vías públicas, ya que los colegios están ubicados en sectores muy transcurridos por vehículos causando frecuentemente accidentes debido a la falta de señalización y de prudencia por parte de conductores y peatones que transitan por estas vías, a esto se debe la motivación de promover este proyecto de “inteligencia vial” con una gran ilusión, cuyo fin es concientizar a los niños y niñas de la importancia que tiene el cumplimiento de normas de tránsito.

Por lo tanto este proyecto de “inteligencia vial” para la infancia, tiene como finalidad aumentar la seguridad vial y reducir el índice de accidentes en el sector; ampliando conocimientos, actitudes, comportamientos seguros, responsables y solidarios en los niños y niñas a la hora de transitar por vías públicas.

## **PROBLEMÁTICA**

Durante el periodo de observación que se realizó en Soacha en el barrio la florida segundo sector a los alrededores de la institución educativa Eduardo santos ubicado entre la carrera 2da con calle 8 sur, se logró evidenciar una gran problemática frente a la falta y manejo de cultura ciudadana, lo que provoca que en esta localidad se presenten todo tipo de manifestaciones inadecuadas como; la falta de respeto hacia las demás personas, Delincuencia, contaminación visual y el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito.

El problema más grave es que los niños y niñas de esta localidad ya están imitando cada uno de los comportamientos que ven en su contexto inmediato, por lo tanto es con la infancia con la que se va a trabajar y como se pudo observar, en la problemática de cultura ciudadana se desencadenan varias problemáticas más, lo que llevo a que en este proyecto se enfocara a contrarrestarla falta de inteligencia vial.

Se elige esta problemática teniendo en cuenta que en este sector ocurren accidentes con mucha frecuencia, debido a que la zona es muy transitada por toda una comunidad educativa y toda clase de vehículos, además, este sector no cuenta con ningún tipo de señalización en las vías, y algunos de los conductores y peatones no son prudentes lo que lleva a ocasionar accidentes.

## ACTORES PARTICIPANTES

La población directa con la que se desarrolló la propuesta fue con niños y niñas entre 5 a 10 años de edad, al igual también se contó con la participación de padres de familia, familiares y vecinos del barrio la florida segundo sector en Soacha.

### **Caracterización de los actores involucrados**

Niños y niñas que viven en la localidad 6 del barrio la florida segundo sector, en un estrato socioeconómico 2, de edades de 5 a 10 años con una escolaridad en primaria, estos niños y niñas tenían muy pocos conocimientos sobre que es la inteligencia vial y qué importancia tiene está a la hora de encontrarnos en una vía pública. Por lo cual se evidencio comportamientos muy agradables y favorables a la hora de presentar el proyecto llamado; inteligencia vial una experiencia positiva para la infancia.

**Padres de familia:** con un nivel de escolaridad secundaria, se mostraron muy interesados en la elaboración del proyecto debido a que les parece que sus hijos adquieran conocimientos básicos a la hora de transitar por vías públicas ya que desde pequeños salen solos de casa.

## ANTECEDENTES

En el año 2010 el fondo de prevención vial lanza la campaña “Inteligencia Vial, úsela” como cura al sin número de Excusas que causa miles de accidentes en Colombia, la cual ha tenido un gran impacto a nivel nacional haciendo que tanto conductores como peatones tomen conciencia de sus comportamientos a la hora de transitar por carreteras o por las aceras.

A nivel nacional se ha venido desarrollando un proyecto asociado a la inteligencia vial en búsqueda de la protección y la integridad de todas las personas que usan las calles y carreteras de Colombia, sin importar el medio que elijan para moverse. Este proyecto tiene como reto reducir en las cifras de accidentalidad y trabajar en pro de la seguridad vial. Es posible actuando en los siguientes frentes:

- contar con una infraestructura que proteja a las personas, con equipos y vehículos de calidad.
- Lograr que los usuarios se comporten de manera segura teniendo una combinación sostenida y creíble de pedagogía y control
- fortalecer la capacidad institucional para aplicar el control y coordinar acciones (Corporación Fondo De Prevención Vial CFPV, 2012), el cual propende a partir de la campaña de inteligencia vial:
- Un nuevo hábito que nos hace mejores seres humanos y nos permite crear un entorno agradable, amable y seguro
- Permite crear vías en las que quepamos todos: los más hábiles y los más vulnerables

- Invita a ser conscientes de que somos parte de un sistema y de que, el uso de las excusas, por inofensivo que parezca, afecta a otros. (CFPV, 2012)

Gracias a esta campaña los niños, niñas y padres de familia ya tenían unos conocimientos previos sobre la inteligencia vial basada en la enseñanza que deja pirry en los comerciales que son transmitidos por los medios de comunicación, los cuales sirven para fundamentar este proyecto partiendo de los conocimientos previos con los que la comunidad ya contaba.

## MARCO LEGAL

Este marco busca exponer la normatividad que rige en cuanto a todo lo relacionado con las normas de tránsito para potencializar la temática sobre inteligencia vial y que presenta relación con la experiencia sistematizada, plasmados en el código de tránsito y transporte de Colombia.

Artículo 55°. Comportamiento del conductor, pasajero o peatón. Toda persona que tome parte en el tránsito como conductor, pasajero o peatón, debe comportarse en forma que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demás y debe conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones que les den las autoridades de tránsito.

Artículo 56°. Obligatoriedad de enseñanza. Se establecerá como obligación en la educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Medía Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

Parágrafo. Los Ministerios de Transporte y Educación Nacional, tendrán un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de sanción de la presente ley para expedir la reglamentación atinente al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y para presentar las cartillas y documentos básicos de estudio de tránsito y seguridad vial y para la adopción de modernas herramientas tecnológicas didácticas dinámicas para dramatizar el contenido de las cartillas y los documentos básicos de estudio para la educación en tránsito y seguridad vial en cada uno de los niveles de educación aquí descritos.

Artículo 57°. Circulación peatonal. El tránsito de peatones por las vías públicas se hará por fuera de las zonas destinadas al tránsito de vehículos. Cuando un peatón requiera cruzar una vía vehicular, lo hará respetando las señales de tránsito y cerciorándose de que no existe peligro para hacerlo.

Artículo 58°. Prohibiciones a los peatones.

Los peatones no podrán:

Invadir la zona destinada al tránsito de vehículos, ni transitar en ésta en patines, monopatines, patinetas o similares.

Llevar, sin las debidas precauciones, elementos que puedan obstaculizar o afectar el tránsito.

Cruzar por sitios no permitidos o transitar sobre el guardavía del ferrocarril.

Colocarse delante o detrás de un vehículo que tenga el motor encendido.

Remolcarse de vehículos en movimiento.

Actuar de manera que ponga en peligro su integridad física.

Cruzar la vía atravesando el tráfico vehicular en lugares en donde existen pasos peatonales.

Ocupar la zona de seguridad y protección de la vía férrea, la cual se establece a una distancia no menor de doce (12) metros a lado y lado del eje de la vía férrea.

Subirse o bajarse de los vehículos, estando éstos en movimiento, cualquiera que sea la operación o maniobra que estén realizando.

Transitar por los túneles, puentes y viaductos de las vías férreas.

Parágrafo 1°. Además de las prohibiciones generales a los peatones, en relación con el STTMP, éstos no deben ocupar la zona de seguridad y corredores de tránsito de los vehículos del STTMP, fuera de los lugares expresamente autorizados y habilitados para ello.

Parágrafo 2°. Los peatones que queden incurso en las anteriores prohibiciones se harán acreedores a una multa de un salario mínimo legal diario vigente, sin perjuicio de las demás acciones de carácter civil, penal y de policía que se deriven de su responsabilidad y conducta. Dentro del perímetro urbano, el cruce debe hacerse sólo por las zonas autorizadas, como los puentes peatonales, los pasos peatonales y las bocacalles.

Artículo 59°. Limitaciones a peatones especiales.

Los peatones que se enuncian a continuación deberán ser acompañados, al cruzar las vías, por personas mayores de dieciséis años:

Las personas que padezcan de trastornos mentales permanentes o transitorios. Las personas que se encuentren bajo el influjo de alcohol, drogas alucinógenas y de medicamentos o sustancias que disminuyan sus reflejos.

Los invidentes, los sordomudos, salvo que su capacitación o entrenamiento o la utilización de ayudas o aparatos ortopédicos los habiliten para cruzar las vías por sí mismos. Los menores de seis (6) años.

Artículo 109°. De la obligatoriedad. Todos los usuarios de la vía están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con lo previsto en el artículo 5°, de este código.

Artículo 110°. Clasificación y definiciones.

Clasificación y definición de las señales de tránsito:

Señales reglamentarias: Tienen por objeto indicar a los usuarios de las vías las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso y cuya violación constituye falta que se sancionará conforme a las normas del presente código.

Señales preventivas: Tienen por objeto advertir al usuario de la vía la existencia de un peligro y la naturaleza de éste.

Señales informativas: Tienen por objeto identificar las vías y guiar al usuario, proporcionándole la información que pueda necesitar.

Señales transitorias: Pueden ser reglamentarias, preventivas o informativas y serán de color naranja. Modifican transitoriamente el régimen normal de utilización de la vía.

Parágrafo 1°. Las marcas sobre el pavimento constituyen señales de tránsito horizontales. Y sus indicaciones deberán acatarse.

Parágrafo 2°. Es responsabilidad de las autoridades de tránsito la colocación de las señales de tránsito en los perímetros urbanos inclusive en las vías privadas abiertas al público. Las autoridades locales no podrán ejecutar obras sobre las vías públicas sin permiso especial de las autoridades de tránsito que tendrán la responsabilidad de regular los flujos de tránsito para que no se presenten congestiones.

Para la ejecución de toda obra pública que genere congestiones, la autoridad de tránsito local deberá disponer de reguladores de tráfico. Su costo podrá calcularse dentro del valor de la obra y la vigencia de la vinculación podrá hacerse durante el plazo del contrato de obra

respectivo.

Artículo 111°. Prelación de las señales.

La prelación entre las distintas señales de tránsito será la siguiente:

Señales y órdenes emitidas por los agentes de tránsito.

Señales transitorias.

Semáforos.

Señales verticales.

Señales horizontales o demarcadas sobre la vía.

Artículo 112°. De la obligación de señalizar las zonas de prohibición. Toda zona de prohibición deberá estar expresamente señalizada y demarcada en su sitio previa decisión del funcionario de tránsito competente. Se exceptúan de ser señalizadas o demarcadas todas aquellas zonas cuyas normas de prohibición o autorización están expresamente descritas en este código

Artículo 114°. De los permisos. No podrán colocarse señales o avisos en las vías sin que medie permiso o convenio con las autoridades competentes, quienes tendrán en cuenta las disposiciones sobre contaminación visual.

Las autoridades de tránsito podrán ordenar el retiro de vallas, avisos, pasacalles, pendones u otros elementos que estén en la vía pública y que obstaculicen la visibilidad de las señales de tránsito. Las señales y otros elementos reguladores o indicadores de tráfico en las ciudades no podrán ser dañados, retirados o modificados por los particulares, so pena de incurrir en multa.

Parágrafo. Será sancionado con multa equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes, el particular u organismo estatal que dañe, retire o modifique las señales u otros elementos reguladores o indicadores del tráfico en las ciudades.

Artículo 115°. Reglamentación de las señales. El Ministerio de Transporte diseñará y definirá las características de las señales de tránsito, su uso, su ubicación y demás características que estime conveniente. Estas señales serán de obligatorio cumplimiento para todo el territorio nacional.

Parágrafo 1°. Cada organismo de tránsito responderá en su jurisdicción por la colocación y el mantenimiento de todas y cada una de las señales necesarias para un adecuado control de tránsito que serán determinadas mediante estudio que contenga las necesidades y el inventario general de la señalización en cada jurisdicción.

Parágrafo 2°. En todo contrato de construcción, pavimentación o rehabilitación de una vía urbana o rural será obligatorio incluir la demarcación vial correspondiente, so pena de incurrir el responsable, en causal de mala conducta

## MARCO CONTEXTUAL O GEOGRÁFICO

El municipio de Soacha se ubica en la zona sur de la Sabana de Bogotá, a una altura de 2.600 ms. Está ubicado a 18 Km al sur oriente de Bogotá D.C.

Limita:

- Norte: Con el municipio de San Antonio de Tequendama del departamento de Cundinamarca y las localidades de Bosa, Sumapaz y Ciudad Bolívar en el Distrito Capital.
- Sur: Con los municipios de Sibaté y Silvania.
- Este: Con las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar del Distrito Capital.
- Oeste: Con el Salto de Tequendama y los municipios de Viotá y Mesitas del Colegio.

Cuenta con Extensión total: 184.45 Km<sup>2</sup>

- Extensión área urbana: 19 Km<sup>2</sup>
- Extensión área rural: 165.45 Km<sup>2</sup>
- Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 2.256 mts
- Distancia de referencia: 1 Km de Bogotá.

Se encuentra dividida en seis Sectores, a saber: Sector 1 (Compartir), Sector 2 (Centro), Sector 3 (Despensa), Sector 4 (Cazucá), Sector 5 (San Mateo) y Sector 6 (San Humberto) y cuenta con más de 300 barrios.

**Población beneficiada**

La práctica pedagógica fue realizada en el municipio de Soacha barrio la florida segundo sector en la localidad número 6, en la Cr 2 # 8<sup>a</sup> – 26, cerca al colegio Eduardo santos. Se trabajó con niños y niñas de edades entre 5 a 10 años, realizando actividades lúdicas como lo son dramatizados, cuentos, manualidades y actividades significativas como las reflexiones que se realizaban después de una lectura o de observar un video.

## MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para este proyecto se tuvo en cuenta como método de investigación la IAP (investigación acción participativa), es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar.

Esta metodología combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

En una IAP hablamos de mostrar la realidad en una dinámica de investigación que surge y se desarrolla como proceso en la complementariedad permanente de distintos saberes; el saber técnico y el saber cotidiano. En este sentido, podríamos referirnos a una construcción dialéctica del saber que parte de considerar al objeto a investigar como sujeto (protagonista de la investigación) y a la finalidad de la investigación como transformación social. Este tipo de construcción, enmarcada en un proceso de investigación colectivo, genera como síntesis dinámica un nuevo conocimiento científico sobre una situación problemática determinada. Una realidad social no sólo es imposible de captar desde una objetividad pura, sino que el proceso de aprehensión de la misma se desarrollará en una u otra dirección en función de la práctica social.

Sujeto, objeto y acción son parte del mismo proceso. El proceso de IAP no culmina con la producción de conocimientos, sino que pretende actuar frente a las realidades sociales, considerando para su transformación la voz de los actores.

Este proyecto se fundamenta en la IAP teniendo en cuenta que es un método flexible que permite la interacción entre todos los participantes, partiendo desde los conocimientos previos que nos conllevan a la planeación de actividades para fortalecer los conceptos, permitiendo que todos los involucrados participen y se pueda llegar a cumplir con los objetivos propuestos.

## METODOLOGÍA

La metodología que se abordó en el desarrollo de la propuesta de intervención fue la lectura y creación de cuentos donde los niños y niñas eran participes creando sus propias historias partiendo del tema central que se basó en las señales de tránsito logrando concientizar a los niños y las niñas de la importancia del cumplimiento de las mismas.

Otra metodología utilizada fue el juego de loterías de las señales de tránsito actividad muy significativa teniendo en cuenta que los niños y niñas además de divertirse estaban adquiriendo conocimientos de cada una de las señales de tránsito.

Para lograr un aprendizaje significativo en los niños y las niñas en esta práctica se implementaron juegos de roles como el de policía de tránsito, peatones, y se realizaron simulacros de accidentes ocasionados por la imprudencia y la falta de cumplimiento de la señalización que encontramos en la localidad, apoyándonos con las TIC con la proyección de videos educativos tales como:

- Luz verde - Las señales de tráfico, seguridad vial para niños
- cultura vial: señales de tránsito programa cultural y educativo premios inter2012
- El Semáforo - Barney El Camión - Canciones Infantiles Educativas

También se realizaron manualidades con material reciclable como la elaboración de señales de tránsito al igual que se trabajaron guías que permitían potencializar los conceptos vistos.

### **RUTA METODOLÓGICA DE SISTEMATIZACIÓN**

La metodología de sistematización escogida para la reconstrucción de la experiencia en el proceso de sensibilización frente al tema de inteligencia vial una experiencia positiva para la infancia, es la establecida por Oscar Jara, dado que facilita la comprensión de la experiencia de forma más clara y concisa permitiendo resaltar la importancia de la participación y los aportes en conocimiento de los actores en el desarrollo del proceso.

Para entender la ruta metodológica que se lleva a cabo se debe iniciar con la definición que el autor Jara establece sobre el concepto de sistematización definida como, “la interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su reconstrucción descubre la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso y como se han relacionado entre sí”. (Jara, 2013)

La ruta metodológica establecida por Jara consta de 5 etapas o momentos los cuales son:

1. Punto de partida: Al iniciar un proceso de sistematización de experiencias, según lo expuesto por Oscar Jara se puede establecer que inicialmente debemos haber participado en la experiencia y tener un registro detallado de las actividades desarrolladas en cada vivencia como sustento de nuestra participación.
2. Preguntas iniciales: se deben plantear preguntas que permitan tener claro el objetivo principal de la experiencia para realizar la sistematización
3. Recuperación del proceso vivido: es este tercer tiempo según Jara se debe construir de forma detallada y clara todo lo que sucedió, tal y como pasó. Es aquí donde contamos la experiencia que vivimos.

4. La reflexión del fondo: Esta etapa o momento es el más importante puesto que se define por qué pasó lo que pasó, se analiza, sintetiza e interpreta críticamente el proceso. A partir de ello podemos también identificar las relaciones, tensiones y contradicciones del proceso de intervención desarrollado durante la experiencia.
5. Los puntos de llegada: Para finalizar, en este espacio Jara manifiesta que se deben formular las conclusiones.

## **EXPERIENCIA SISTEMATIZADA**

### **1. Punto de partida (vivir la experiencia):**

Jara (2013) concluyo que “La palabra sistematización, utilizada en diversas disciplinas, se refiere principalmente a clasificar, ordenar o catalogar datos e informaciones, a “ponerlos en sistema”. Es la noción más común y difundida de este término” (p.3). Por lo tanto la sistematización es el proceso que fomenta la interpretación crítica de las experiencias y así a partir de su reconstrucción se descubrirá la lógica del proceso que se vivió, los factores que intervinieron y como se relacionaron entre sí en dicho proceso.

Para poder realizar una sistematización se debe dar inicio a las prácticas profesionales las cuales se definen como “Parte integral de la proyección social en Uniminuto. Además de concebirla como una actividad complementaria a la formación del estudiante en su área disciplinar, tiene relevancia desde la relación permanente entre la universidad y la sociedad y el mundo laboral.” (Corporación Minuto de Dios CMD) Por lo tanto las prácticas profesionales se constituyen en una oportunidad para desarrollar habilidades y actitudes que benefician a los estudiantes para que estos logren y adquieran un mejor desempeño profesional y que este sea competente. La práctica profesional también suele fomentarse mediante pasantías para que los estudiantes tengan primeros acercamientos al ámbito laboral. El ejercicio que se desarrolla es guiado y supervisado tanto por la universidad como por el lugar o la institución donde llevemos a cabo nuestras prácticas ya que es en este espacio donde se nos permite poner en práctica todos los conocimientos que hemos adquirido durante nuestro proceso formativo. La experiencia que se adquiere y se desarrolla esta acumulada de situaciones reales antes que un conocimiento forjado en los libros, logrando que un sujeto no solo crezca a nivel profesional sino también

como persona y es esto lo que realmente tiene más relevancia e influencia dentro de una sociedad ya que el hecho de ser un sujeto rico en conocimiento pero sobre todo en valores y culturalmente hace que su labor sea digna de todo un profesional.

De acuerdo a lo expuesto por Jara se puede concluir que la sistematización de las experiencias vividas dentro de las prácticas permiten ir más allá de una mirada crítica de la misma a partir de su reconstrucción cuya finalidad radica en la explicación del proceso vivido, en este caso la reconstrucción del proceso de sensibilización frente a la temática de cultura ciudadana enfatizando la problemática en la inteligencia vial.

## **2. Preguntas iniciales:**

### **¿Pará qué se quiere sistematizar esa experiencia?**

Básicamente, la sistematización apunta a describir y a entender qué sucedió durante una experiencia de desarrollo y por qué pasó lo que pasó. Los resultados de una experiencia son fundamentales, y describirlos es parte importante de toda sistematización, pero lo que más interesa en este proceso es poder explicar por qué se obtuvieron esos resultados, y extraer lecciones que nos permitan mejorarlos en una experiencia futura.

Se quiere sistematizar con el fin de llevar a cabo el proyecto de grado, obteniendo como producto final un trabajo escrito en el cual se da muestra de cada una de las experiencias y vivencias que se obtuvieron a lo largo de la práctica profesional, en la cual se llevó a cabo el proyecto de inteligencia vial, una experiencia positiva para la infancia, debido al peligro que están expuestos los niños y niñas de Soacha más exactamente del barrio la Florida segundo sector, ya que en este lugar se encuentra ubicado el colegio distrital Eduardo Santos y por sus alrededores

transitan todo tipo de vehículos y es aquí donde peligran las vidas de toda una comunidad educativa debido a la falta de señalización y de prudencia por parte de conductores como peatones.

### **¿Qué se quiere Sistematizar?**

Se quiere sistematizar las experiencias que se obtuvieron en la realización del proyecto llamado inteligencia vial una experiencia positiva para la infancia, el cual se llevó a cabo durante la práctica profesional, en el barrio la florida segundo sector de Soacha con niños y niñas de edades entre 5 a 10 años, localidad de estrato socioeconómico 2.

Por lo tanto al realizar cada una de esas actividades surgieron diferentes experiencias y vivencias enriquecedoras donde el impacto que se tubo a nivel cultural fue satisfactorio, debido a que no solo los niños y niñas con los que se desarrolló el proyecto cambiaron sus comportamientos a la hora de transitar por la calle, sino también el resto de la comunidad de este sector, lo que es muy gratificante para la practicante ya que los resultados arrojados fueron muy positivos y de gran importancia para esta comunidad.

### **¿Cómo se va a realizar la sistematización?**

Se realiza a partir del método de investigación IAP, ya que lo que se buscaba a la hora de implementar el proyecto era la interacción de los participantes en las diferentes actividades que se llevaron a cabo con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, siendo uno de ellos, concientizar a los niños, niñas y padres de familia de la importancia que tiene usar la inteligencia vial a la hora de transitar por vías públicas.

### **3. Recuperación del proceso vivido**

Como lo menciona Jara es muy importante en este espacio escribir de forma detallada todo lo que sucedió en cada experiencia que se tuvo, por lo tanto es fundamental anexar las intervenciones donde se describe paso a paso lo que sucedió en cada una de ellas.

#### **Intervención número uno**

Esta intervención tiene como objetivo presentar el proyecto de “inteligencia vial” a los padres de familia y así contar con su apoyo y colaboración para llevarlo a la práctica con sus hijos.

31 de marzo del 2015

Este día la practicante se encarga de hablar con los padres de familia para saber si estos están interesados en que sus hijos asistan los días martes para llevar a cabo su proyecto de cultura ciudadana a través de la literatura infantil. Los padres de familia le dijeron que les parecía muy interesante y que contara con el apoyo de ellos.

#### **Intervención número 2**

Esta intervención tiene como objetivo indagar los conocimientos previos con los que cuentan los niños y niñas sobre la “inteligencia vial”, además de crear los acuerdos que se tendrán en cuenta para llevar a cabo el proyecto.

7 de abril del 2015

Asisten los niños niñas con los cuales la practicante da inicio a la actividad, en esta intervención se logra indagar sobre que conocimientos tienen los niños y niñas acerca del tema

de la inteligencia vial y sobre cómo les gustaría trabajar estos temas, los niños y niñas aportan actividades y cuentos que les gustaría trabajar, también se habló sobre el cumplimiento y compromiso para con la actividad.

### **Intervención numero 3**

Esta intervención tiene como objetivo concientizar a los niños y niñas de la importancia que tienen los valores a la hora de convivir en sociedad, mejorando así la cultura ciudadana dentro de su comunidad.

14 de abril del 2015

Este día la practicante retoma el tema trabajado anteriormente para que los niños y niñas nuevos se empapen de todo lo que se realizara, le da inicio a la actividad la cual tiene como tema los valores y como subtema la responsabilidad, lo primero que se hace es una actividad llamada ¿y tú cómo te llamas? Para que tanto la practicante como los demás niños se empiecen a relacionar entre sí. Posteriormente los niños y niñas se sientan en el suelo y la practicante preguntara que para ellos que es la responsabilidad a lo que respondieron muy bien, la practicante continuó leyéndoles la historia de la tortuguita al finalizar la lectura se realizó reflexiones sobre la responsabilidad, Luego les entrego cartulina, un plato desechable, tempera verde, amarilla y café para que decoraran creativamente su tortuguita.

Los niños y niñas tuvieron una muy buena participación durante el desarrollo de la actividad.

### **Intervención numero 4**

Esta intervención tiene como objetivo que los niños y niñas identifiquen y clasifiquen las señales de tránsito.

21 de abril del 2015

En esta intervención asisten aún más niños y niñas, lo que para la practicante fue muy importante ya que vio el interés y cumplimiento de cada uno de los niños. Para esta clase el tema es de reconocimiento de las señales de tránsito la cual se realizó por medio de juego de loterías, la practicante consiguió loterías de las normas de tránsito, por medio de este juego la practicante iba explicando que significaba cada señal que iba sacando dentro del juego.

### **Intervención número 5**

Esta intervención tiene como objetivo que los niños y niñas diferencien las señales de tránsito y además que hablen de la importancia que tienen estas.

28 de mayo del 2015

Para esta intervención, los niños y niñas inician jugando lotería sobre las señales de tránsito, con la intención que relacionaran la señal de tránsito con su importancia, posteriormente se sentaron en un círculo y la practicante comenzó a inventar un cuento sobre inteligencia vial, utilizando las fichas de la lotería de señales de tránsito, ella iba inventando la historia y a la vez mostraba una ficha, la cual los niños tenían que decir de qué señal se trataba y porque es importante cumplirla o colocarla en práctica.

### **Intervención número 6**

Esta intervención tiene como objetivo que los niños y niñas tengan muy presente el ser prudente a la hora de transitar como peatón por las aceras o como conductor por las carreteras.

05 de mayo del 2015

El tema que se planeó para esta actividad fue la imprudencia, entonces la practicante para esta intervención hace partícipe a todos los niños y niñas a la hora de realizar la lectura, después de esta se realiza una reflexión sobre cómo podemos evitar cualquier tipo de accidente tan solo con el hecho de ser prudentes a la hora de transitar por vías públicas.

En esta actividad los niños y niñas estuvieron muy activos y se cumplió con el objetivo.

### **Intervención numero 7**

Esta intervención tiene como objetivo mostrar a los niños y niñas las situaciones a las que se pueden encontrar si no respetan y cumplen con las normas de tránsito.

12 de mayo del 2015

El tema a trabajar en este día era el cumplimiento de las normas de tránsito, aquí la practicante les dramatizo a los niños y niñas varias escenas donde les mostraba que sucedía si estas normas de tránsito no se respetan, después la practicante junto con los niños y niñas elaboraron un semáforo allí se les explico que significa cada color del semáforo, a partir de ello la practicante era el semáforo y los niños eran carros que seguían instrucciones de acuerdo al color del semáforo.

### **Intervención numero 8**

Esta intervención tiene como objetivo concientizar a los niños y niñas sobre los comportamientos que debemos tener a la hora de transitar por vías públicas.

19 de mayo del 2015

Para esta intervención la practicante le entrega a cada niño y niña varias imágenes acerca de los comportamientos que se deben tener en cuenta a la hora de transitar por vías pública, con las cuales ellos tenían que inventarse una pequeña historia y compartirla con los demás, al finalizar cada historia se realizaba una reflexión haciendo ver la importancia que tiene la inteligencia.

Los niños y niñas se divirtieron y realizaron la actividad con gusto y agrado con lo que se logró tener muy buenas historias y aprendizajes.

### **Intervención numero 9**

Esta intervención tiene como objetivo que los niños y niñas a través del juego de roles tomen conciencia que la inteligencia vial la debemos tener presente siendo conductor, pasajero o peatón.

26 de mayo del 2015

El tema a trabajar es el juego de roles, donde la practicante inventa el juego transitando por la ciudad, aquí un niño será el policía de tránsito, otros serán diferentes vehículos y los demás niños y niñas serán peatones, unos cumplirán con las normas de tránsito y los otros harán todo lo contrario, el niño que es el policía de tránsito tendrá que poner sanciones aquellos peatones que no cumplan con la inteligencia vial, en esta actividad se realizó un pequeño

recorrido por el barrio involucrando a toda la comunidad educativa integrándolos al juego ya que si alguna persona hacia algo incorrecto el niño que representaba al policía de tránsito se acercaba y le decía que no estaba practicando la inteligencia vial.

### **Intervención numero 10**

Esta intervención tiene como objetivo que los niños y niñas con ayuda de las tic refuercen los temas trabajado para que su aprendizaje sea más significativo.

2 de junio del 2015

Para este día se realiza la proyección de varios videos educativos:

- Luz verde - Las señales de tráfico, seguridad vial para niños
- cultura vial: señales de tránsito programa cultural y educativo premios inter2012
- El Semáforo - Barney El Camion - Canciones Infantiles Educativas

### **Intervención numero 11**

Esta intervención tiene como objetivo la realización de algunas señales de tránsito con la finalidad de que los niños realizaran una feria donde expusieran estas.

9 junio del 2015

En este día se realizaron manualidades de las diferentes señales de tránsito con material reciclable como papel, botellas plásticas, esta actividad se realizo como cierre de la practica pedagogía, y culmino con una pequeña feria donde toda la comunidad podía ingresar a ver los

trabajos realizados por los niños y las niñas, donde ellos mismos explican cada una de las señales que realizaron.

#### **4. Reflexión de fondo**

Es importante aclarar que las prácticas que se realizaron fueron tres durante el semestre VII, VIII y IX a lo que a cada practica se le llamara en el siguiente relato como; momento uno, momento 2 y momento 3 para diferenciar cada práctica.

En el transcurso del séptimo semestre, febrero del 2014 fecha en la que se da inicio a las prácticas profesionales donde la tutora Diana Alejandra Orjuela docente de práctica, da a conocer en que consiste una práctica profesional, la importancia y beneficios que estas brindan, en primer instante la tutora plantea que se debe pensar en un tema de libre elección, el cual fue cultura ciudadana con el fin de llevar a cabo un proyecto dentro de la institución educativa, la cual en este caso fue asignada por la tutora, y allí seria donde se le daría inicio al proyecto.

teniendo en cuenta que esta facilitaba la práctica por su cercanía, horario y días a realizarla Se elige en un primer momento la institución santa luisa la cual Esta ubicad en la Carrera 74 No.42C-40 Sur, del barrio Timiza de la localidad de Kennedy; pertenece a la Fundación de Servicio Social Carlos González, orientada por la Compañía de Jesús con la colaboración de un grupo de maestros laicos, localizada en la zona 8B suroccidental de Bogotá D.C. Ofrece los niveles de educación preescolar, educación básica y media académica, se realiza la practica con 33 niños y niñas del grado de transición.

Al llegar a esta institución se realiza una reunión donde asisten los practicantes y la directora de la institución santa luisa para dejar claro los acuerdos a seguir, en ese momento se le da a

conocer a la directora los proyectos a realizar durante la práctica, proyectos que fueron negados debido a las prácticas que se podían realizar en esta institución solamente eran de refuerzo y acompañamiento en las diferentes asignaturas.

Como se mencionó anteriormente no se llevó a cabo el proyecto, el primer momento fue muy enriquecedor ya que se realizó un trabajo de refuerzo en diferentes asignaturas con los niños y niñas del grado transición, lo que consistió en desarrollar actividades lúdicas como; juego roles, juego de conteo, loterías, guías y literatura, según el concepto o tema que la tutora de este grupo asignara para cada intervención.

Como segundo momento se cambió de lugar de práctica las cuales se realizaron en la Universidad Minuto de Dios con la docente de practica Diana Alejandra Orjuela en la elaboración de una cartilla de cuentos, esta opción fue planteada por la tutora teniendo en cuenta que un gran número de practicantes no contaban con la disponibilidad para asistir a una institución educativa y en la que ellas se encontraban laborando no era permitido ya que las instituciones se encontraban fuera del rango permitido por la universidad.

Practica en la que consistió crear cuentos con sus respectivas actividades de reflexión para la elaboración de una cartilla de valores, Por lo tanto en esta práctica tampoco se pudo llevar a cabo el proyecto de cultura ciudadana.

Un tercer momento fue realizar las prácticas dentro de la localidad donde vivo, localidad 6 de Soacha, barrio la florida segundo sector, teniendo en cuenta que no podía realizar las prácticas en otra institución educativa, la docente de practica planteo esta opción la cual fue la más indicada y apropiada para cumplir con el requisito de la universidad.

Al realizar un diagnóstico dentro de este sector, se evidencio varias problemáticas de cultura ciudadana, lo que llevo a escoger una de estas problemáticas para enfocar el proyecto a seguir en esta. La problemática más relevante en este contexto era la falta de inteligencia vial, razón por la cual se plantea un proyecto llamado “inteligencia vial, una experiencia positiva para la infancia”, el cual logro alcanzar su objetivo principal siendo este; concientizar a los niños, niñas y padres de familia a fomentar el cumplimiento de las normas a la hora de transitar por vías públicas ya sea como peatón, pasajero o conductor.

## 5. Punto de llegada

### CONCLUSIONES

La inteligencia vial, debe ser abordada sinérgicamente por toda una comunidad para contribuir a un gran cambio positivo a la hora de transitar por vías públicas, enfocándose en la prevención de accidentes y la mejora continua para el bienestar de las personas, fomentando la cultura del cuidado y prevención de accidentes viales.

La inteligencia vial busca construir hábitos positivos en millones de colombianos y también busca hacer entender que todos somos responsables de construir una mejor cultura acerca de la inteligencia vial en cada uno de nosotros. Orgullosos de nuestro trabajo debido a que gracias a este muchas personas estarán dispuestas a hacer un cambio en sus vidas, logrando así menos accidentes en el barrio la florida segundo sector en Soacha.

La experiencia que deja este proyecto fue muy gratificante ya que la participación de los niños y niñas fue muy enriquecedora y permitió potencializar sus conceptos por medio de actividades lúdicas muy significativas con dramatizaciones, manualidades y cuentos. Así mismo esta práctica permitió explorar y llevar a cabo diferentes destrezas, habilidades y conocimientos tanto académicos como personales, los cuales son muy enriquecedores para ejercer un buen papel como profesional de la enseñanza y la orientación en los centros educativos.

### **APORTE DISCIPLINARIO**

Este proyecto se realiza con el fin de concientizar a los niños, niñas y padres de familia sobre la importancia de contribuir diariamente con la campaña de inteligencia vial y así evitar el número de accidentalidad dentro de la localidad 6 de Soacha, A través de la práctica se logró fortalecer los conocimientos de los participantes mediante actividades lúdicas como juego de lotería de las normas de tránsito, juego de roles, videos educativos sobre señalización, talleres de prevención de accidentes en las vías públicas, logrando que adquirieran el significado de la gran importancia que tiene para la localidad la inteligencia vial y lograr un cambio muy apropiado a la hora de convivir con los demás y a la hora de transitar por vías públicas.

### **MEDICIÓN DEL IMPACTO:**

El impacto que causó este proyecto de inteligencia vial a nivel social y cultural se fundamenta en la identificación de comportamientos, hábitos y costumbres que se fueron transformando positivamente con los niños, niñas, padres de familia y demás comunidad del barrio la Florida segundo sector de Soacha, ya que al iniciar el proyecto se evidenciaban problemas a la hora de convivir en sociedad y en el cumplimiento de normas. Al transcurrir las actividades en las intervenciones realizadas estos comportamientos se fueron transformando significativamente, en donde los padres se mostraban muy agradecidos ya que ellos se daban cuenta de los cambios de sus hijos tanto en una sana convivencia como en el cumplimiento de las normas establecidas dentro de la inteligencia vial.

Este proyecto causó gran impacto personalmente ya que no solo me dio la oportunidad de concientizar a la comunidad por medio de los mismos niños y niñas a través de sus propias experiencias la importancia de una buena práctica en las vías públicas, si no también crecí a nivel profesional, adquiriendo conocimientos, comportamientos, estrategias y actitudes para llevar a cabo en mi diario vivir como docente.

**Recursos:**

- Las tic, herramienta tecnológica usada para la motivación y el aprendizaje significativo en los niños y niñas, a la hora de trabajar el tema de inteligencia vial.
- Talento humano
- Recurso humano ( niños, niñas y padres de familia del sector del barrio la florida segundo sector en Soacha)
- Cuentos, lecturas
- Guías
- Materiales ( hojas, marcadores, cartulinas, material reciclable )

**Fuente de financiación:**

Este proyecto fue financiado personalmente teniendo en cuenta que las actividades no se realizaron en una institución, sino en la localidad donde habito más específicamente en mi lugar de residencia. Los implementos utilizados para realizar las actividades anteriormente escritas fueron cuentos, platos desechables, cartulina, colores, temperas, loterías de las señales de tránsito, botellas, bolsas plásticas, videos educativos, internet, los cuales fueron aportados directamente por la suscrita, debido a que no contaba con el apoyo de ninguna entidad educativa. Los padres de familia a ver el entusiasmo de sus hijos por todas las actividades realizadas y el gran impacto que se estaba logrando en los niños y las niñas decidieron colaborar aportando refrigerios para hacer un compartir entre los niños y niñas en el receso de las actividades. Del mismo modo se hicieron participes dentro del proyecto colaborando en la elaboración de las manualidades como la tortuga responsable, el semáforo, al igual que compartieron juegos con sus hijos como el de la lotería de las normas de tránsito, finalizando con la gran feria de manualidades que se realizó para culminar el proyecto. Todas las actividades en las cuales participaron tanto los niños, niñas y padres de familia fueron muy enriquecedoras y permitieron concientizar a parte de la comunidad educativa de la importancia de ser peatones responsables y poner en practica la inteligencia vial en su diario vivir, para así evitar accidentes e infracciones por el incumplimiento de las normas de tránsito. Teniendo en cuenta lo anterior el apoyo físico con el que se contó para potencializar este proyecto fue la comunidad educativa de la localidad, niños, niñas padres de familia y la suscrita la cual fue la encargada de realizar todas las actividades con una asesoría previa de docentes que le colaboraron como apoyo aportando ideas para poner en práctica las actividades y así mismo la experiencia que me ha dejado desempeñarme como docente en una institución.

## Referencias

Heart.R (2005). Espacios para la construcción ciudadana. Editorial Magisterio - Ministerio de Educación Nacional recuperado de:

[http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-169196\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-169196_archivo.pdf)

Jara, O. (2013). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.

biblioteca virtual recuperado de [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones\\_teorico-practicas\\_para\\_sistematizar\\_experiencias.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Orientaciones_teorico-practicas_para_sistematizar_experiencias.pdf)

Mockus,A., Murrain, H. Y Villa, M. (2012) Antípodas de la violencia, new york, banco interamericano de desarrollo.

Vergara. C (Julio,2010). Epidemia de excusas ya se lanzó la cura. Revista pym. Recuperado de:

<http://www.revistapym.com.co/destacados/epidemia-excusas-ya-se-lanz-cura>

Mockus,A., Murrain, H. Y Villa, M. (2012) Antípodas de la violencia, new york, banco interamericano de desarrollo

Peña, L (2013) sistematización de la experiencia vivida en el proceso de sensibilización frente al tema de discapacidad, desarrollado con dos jóvenes que presentan discapacidad visual y sus compañeros de asignaturas en uniminuto, en el eje de la participación de los actores involucrados mediante talleres de concienciación.( tesis de pregrado) Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Recuperado de [http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/2342/1/TTS\\_PenaLemusLaura\\_2013.pdf](http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/2342/1/TTS_PenaLemusLaura_2013.pdf)

Corporación fondo de prevención vial. (2012). Cultura Ciudadana y Transformación de Ciudad. Cali. Recuperado de [http://www.fundacionfes.org/attachments/263\\_Inteligencia%20Vial.pdf](http://www.fundacionfes.org/attachments/263_Inteligencia%20Vial.pdf)

Alcaldía Mayor de Bogotá (1995). Plan de Desarrollo Económico y Social y de obras públicas para Santa Fé de Bogotá D.C., 1995 – 1998: Formar Ciudad. Consultado en:<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2393>.

Seminario. (2015). Antanas Mockus Sivickas. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia recuperado de: <http://www.seminario2005.unal.edu.co/Mockus.html>

Mundonets. (2015). Señales de tránsito Recuperado de:[://www.mundonets.com/senales-de-transito](http://www.mundonets.com/senales-de-transito)